



"ENCUESTA A LA SALIDA DE LAS CASILLAS PARA LAS ELECCIONES LOCALES EN EL ESTADO DE ZACATECAS"

Mayo 20 de 2016

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa,
Secretario Ejecutivo
Instituto Electoral del Estado de Zacatecas
Presente

Por medio de la presente y en cumplimiento al acuerdo **INE/CG220/2014** por el que se establecen los lineamientos así como los criterios de carácter científico que deberán entregar las personas físicas o morales que pretendan ordenar y realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos para la jornada electoral del día 5 de junio de 2016; me permito comunicar a usted la intención de mi representada **MEGATENDENCIAS DE MERCADO Y OPINIÓN SA DE CV**; para realizar en el Estado de Zacatecas tanto encuesta de salida como conteo rápido para las elecciones locales.

A continuación detallamos la información de carácter científico que se solicita.

Atentamente

José César Olivares Plata
Representante Legal